

LUNES, 10 DE AGOSTO DE 2015 - BOC NÚM. 152

AYUNTAMIENTO DE PUENTE VIESGO

CVE-2015-9907 *Resolución 26/15 de nombramiento de personal eventual.*

Por Resolución de la Alcaldía de esta Corporación número 26/15, de fecha treinta y uno de julio del dos mil quince, ha sido nombrado don David Capellín Arce como personal eventual, para ocupar el puesto de trabajo de confianza de asesor en eficiencia, mantenimiento y optimización de consumos eléctricos en instalaciones y servicios municipales, previsto en la plantilla de personal del vigente Presupuesto General, con las funciones específicas de asesoramiento especial y colaboración efectiva en la ejecución de actuaciones concretas tendentes a una mayor eficiencia, mantenimiento y optimización de consumos eléctricos en instalaciones y servicios municipales, con las que se pretende lograr un importante ahorro en los gastos corrientes correspondientes a los suministros eléctricos; la retribución bruta anual será de 15.800,00 euros, con un régimen de dedicación de cuarenta horas semanales, de lunes a viernes. Esta plaza estará asignada a los servicios generales y realizará sus funciones bajo la supervisión directa del alcalde.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo que dispone el artículo 104.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local.

Puente Viesgo, 31 de julio de 2015.

El alcalde,

Rafael Lombilla Martínez.

2015/9907

CVE-2015-9907